

UNIVERSIDAD PANAMERICANA
Facultad de Ciencias de la Educación
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa



La recreación ecológica como un eslabón integrador y de renovación ambiental armoniosa entre la naturaleza y la humanidad, enfocado a la escuela de la aldea Maquivil, municipio de San Miguel Ixtahuacán, departamento de San Marcos
(Informe de Práctica Profesional Dirigida)

Mildred Aída Velásquez González

Guatemala

2019

La recreación ecológica como un eslabón integrador y de renovación ambiental armoniosa entre la naturaleza y la humanidad, enfocado a la escuela de la aldea Maquivil, municipio de San Miguel Ixtahuacán, departamento de San Marcos
(Informe de Práctica Profesional Dirigida)

Mildred Aída Velásquez González

M.A. Víctor Damián Vásquez López (**Asesor**)

Dra. Flor de María Bonilla (**Revisora**)

Guatemala

2019

Autoridades Universidad Panamericana

M.Th. Mynor Augusto Herrera Lemus

Rector

Dra. HC. Alba Aracely Rodríguez de González

Vicerrectora Académica

M.A. Cesar Augusto Custodio Cobar

Vicerrector Administrativo

EMBA. Adolfo Noguera Bosque

Secretario General

Autoridades de la Facultad de Ciencias de la Educación

M.A. Sandy Johana García Gaitán

Decana

M.A. Wendy Flores de Mejía

Vicedecana

DICTAMEN DE APROBACIÓN
INFORME DE PRÁCTICA PROFESIONAL DIRIGIDA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
UNIVERSIDAD PANAMERICANA

ASUNTO: Mildred Aída Velásquez González
Estudiante de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, de esta Facultad, solicita autorización para realizar Informe de Práctica Profesional Dirigida para completar requisitos de graduación.

Dictamen No. 064 051017

Después de haber estudiado el anteproyecto presentado a esta Decanatura para cumplir los requisitos para elaborar Informe de Práctica Profesional Dirigida, que es requerido para obtener el título de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa. Se resuelve:

1. El anteproyecto presentado con el nombre de: **“La recreación ecológica como un eslabón integrador y de renovación ambiental armoniosa entre la naturaleza y la humanidad, enfocado a la escuela de la aldea Maquivil, municipio de San Miguel Ixtahuacán, departamento de San Marcos”**. Está enmarcado dentro de los conceptos requeridos para la elaboración del Informe de Práctica Profesional Dirigida.
2. La temática se enfoca en temas sujetos al campo de investigación con el marco científico requerido.
3. Habiendo cumplido con lo descrito en el reglamento de egreso de la Universidad Panamericana en opciones de Egreso, artículo No. 5 del inciso a) al g).
4. Por lo antes expuesto, la estudiante, **Mildred Aída Velásquez González**, recibe la aprobación de realizar Informe de Práctica Profesional Dirigida, solicitado como opción de Egreso con el tema indicado en numeral 1.

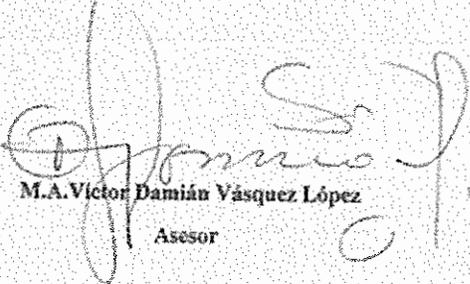

M.A. Sandy Johana Garcia
Decana
Facultad de Ciencias de la Educación



UNIVERSIDAD PANAMERICANA, FACULTAD DE CIENCIAS DE LA
EDUCACION. Guatemala, diez de noviembre de dos mil diecisiete.....

En Virtud del Informe de práctica Profesional Dirigida con el tema: "La Recreación Ecológica como un eslabón integrador y de renovación ambiental armoniosa entre la naturaleza y la humanidad, enfocado a la escuela de la aldea Maquivil, municipio de San Miguel Ixtahuacán, departamento de San Marcos"

Presentado por: Mildred Aida Velásquez González, previo a optar al grado Académico de Licenciada en Pedagogía y Administración Educativa, cumple con los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, se extiende el presente dictamen favorable para que continúe con el proceso correspondiente.



M.A. Víctor Damián Vásquez López

Asesor

UNIVERSIDAD PANAMERICANA, FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN,
Guatemala, 16 de agosto del 2018

*En virtud de que el Informe de Práctica Profesional Dirigida con el tema: **La recreación ecológica como un eslabón integrador y de renovación ambiental armoniosa entre la naturaleza y la humanidad, enfocado a la escuela de la aldea Maquivil, municipio de San Miguel Ixtahuacán, departamento de San Marcos.** Presentado por la estudiante: **Mildred Aída Velásquez González.** Previo a optar al Grado Académico de **Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa,** cumple con los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, se extiende el presente dictamen favorable para que continúe con el proceso correspondiente.*



Revisora

Dra. Elor de María Bonilla

UNIVERSIDAD PANAMERICANA, FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN. Guatemala, diez de junio del dos mil diecinueve.

En virtud del Informe de Práctica Profesional Dirigida con el tema: **La recreación ecológica como un eslabón integrador y de renovación ambiental armoniosa entre la naturaleza y la humanidad, enfocado a la escuela de la aldea Maquivil, municipio de San Miguel Ixtahuacán, departamento de San Marcos**, presentado por la estudiante **Mildred Aída Velásquez González** previo a optar al grado académico de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, reúne los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, y con el requisito de Dictamen de Asesor (a) y Revisor (a), se autoriza la **impresión** del Informe de Práctica Profesional Dirigida.


M.A. Sandy Johana Garcia Gaitan
Decana Facultad de Ciencias de la Educación



Nota: Para efectos legales únicamente el sustentante es responsable del contenido del presente trabajo.

Contenido

Resumen	i
Introducción	iii
Capítulo 1	
Marco contextual	1
1.1. Descripción de la institución	1
1.2. Reseña histórica de la institución	2
1.3. Visión y misión	4
1.3.1. Visión	4
1.3.2. Misión	4
1.4. Estructura organizativa	4
1.4.1. Organigrama	4
1.5. Ubicación geográfica	7
1.6. Fortalezas de la institución	8
1.7. Limitantes de la institución	9
1.8. Problemática inicial detectada	9
Capítulo 2	
Diagnóstico institucional	10
2.1. Problemática	10
2.2. FODA sistémico	10
2.3. Árbol de problemas	13
2.4. Árbol de objetivos	14
2.5. Metodología	15
2.6. Técnicas	15
2.7. Instrumentos	16
2.8. Informantes	17
2.9. Resultados del diagnóstico institucional	17

Capítulo 3	
Marco teórico	19
3.1. Capacitación	19
3.2. Recreación	23
3.3. Ecología	24
3.4. Ambiente	24
3.5. Medio Ambiente	25
3.6. Educación Ambiental	25
3.7. Reciclaje	26
3.8. Reciclaje de neumáticos	26
3.9 Jardines Ecológicos	27
Capítulo 4	28
Propuesta	28
4.1 Nombre de la propuesta	28
4.2 Introducción	28
4.3 Justificación	29
4.4 Planteamiento del problema de la propuesta	29
4.5 Objetivos	30
4.5.1 Objetivo general	30
4.5.2 Específicos	30
4.6 Estrategia	30
4.7 Resultados esperados	31
4.8 Actividades	31
4.9 Cronograma de actividades	31
4.10 Metodología	32
4.11 Implementación y sostenibilidad de la propuesta	33
4.12 Recursos	34
4.12.1 Humanos	34
4.12.2 Materiales	34
4.13 Presupuesto	35

Capítulo 5	
Sistematización de la propuesta	36
5.1 Experiencia vivida	36
5.2 Reconstrucción histórica	37
5.3 Objeto de la sistematización de la propuesta	39
5.4 Principales lecciones aprendidas	40
Conclusiones	42
Referencias	43
Anexos	44
Anexo 1 Cartas de autoridades	45
Anexo 2 Ficha informativa del estudiante	50
Anexo 3 Constancia indicando que se realizaron las 240 horas de práctica.	
Certificación de acta de inicio y final	51
Anexo 4 Galería fotográfica	53

Resumen

Durante el desarrollo del proceso de Práctica Profesional Dirigida se analizaron los diversos problemas que la Coordinación Técnica Administrativa del Sector 1205.3. Se obtuvo la información mediante la aplicación de la técnica del FODA (fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas) con el objetivo de determinar la principal problemática del Sector. Con el resultado obtenido se priorizó y abordó el proyecto: La recreación ecológica como un eslabón integrador y de renovación ambiental armoniosa entre la naturaleza y la humanidad, enfocado a la escuela de la aldea Maquivil, municipio de San Miguel Ixtahuacán, departamento de San Marcos.

El contenido de esta presentación es de carácter científico, investigativo y descriptivo, de acuerdo al abordaje, teórico y de campo, resumido en cinco capítulos, los cuales están orientados a brindarle a cualquier persona que consulte el tema investigado sobre la recreación ecológica como un eslabón integrador y de renovación ambiental armoniosa entre la naturaleza y la humanidad, enfocado a la escuela de la aldea Maquivil, municipio de San Miguel Ixtahuacán, departamento de San Marcos.

Capítulo 1, Marco contextual detalla la historia de la institución, los servicios que presta y la organización que tienen; cuenta con visión y misión para guiar la toma de decisiones y acciones que se pretenden alcanzar, ubicación geográfica y la descripción del FODA (fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas).

En el capítulo 2 se encuentra el diagnóstico institucional que se desarrolló mediante la aplicación de la matriz FODA, metodología que permitió conocer las fortalezas oportunidades, debilidades y amenazas de la institución educativa analizando y priorizando una debilidad para darle solución estratégica logrando los objetivos del proyecto desarrollado, este capítulo también describe el árbol de problemas, árbol de objetivos, las técnicas y los resultados del diagnóstico.

En el capítulo 3 marco teórico, se sustenta la investigación teórica del tema que se trabajó los cuales son de vital importancia para tener una visión despejada del proyecto; se dio una capacitación sobre La recreación ecológica como un eslabón integrador y de renovación ambiental armoniosa entre la naturaleza y la humanidad. Los temas selectos escritos en este capítulo son: capacitación, recreación, ecología, ambiente, medio ambiente, educación ambiental, reciclaje, reciclaje de neumáticos y jardines ecológicos a través de una investigación válida con referencias bibliográficas.

El capítulo 4 se conforma con los datos referentes a la propuesta tales como: el nombre de la propuesta, la justificación del porqué de su ejecución, la introducción, el planteamiento, los objetivos, las estrategias y los resultados esperados.

El capítulo 5 describe las actividades referentes a la sistematización de la Práctica Profesional Dirigida, puesto que aquí se figuran las lecciones aprendidas en relación a la implementación de la capacitación. Finalmente están redactadas las conclusiones, las referencias bibliográficas, los anexos y el cronograma de las actividades generales.

Introducción

El informe pretende dar a conocer los resultados obtenidos durante el proceso de práctica profesional dirigida de la licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa realizada en la Coordinación Técnico Administrativa, sector 1205.2 del municipio de San Miguel Ixtlahuacán, San Marcos, con la finalidad de conocer y adquirir nuevos conocimientos sobre las funciones administrativas, la práctica se realizó en tres fases que consisten en: observación, asistencia técnica y práctica directa.

Durante el proceso de la práctica directa se planificó, ejecutó y evaluó la propuesta de la recreación ecológica como un eslabón integrador y de renovación ambiental armoniosa entre la naturaleza y la humanidad. Concientizando a los estudiantes sobre el cuidado y conservación del medio ambiente.

La propuesta se desarrolló mediante una capacitación con estudiantes para fomentar valores sobre la recreación ecológica como un eslabón integrador y de renovación ambiental armoniosa entre la naturaleza y la humanidad, así mismo incentivándolos a la elaboración de un jardín ecológico para el embellecimiento del área educativa.

Este proyecto pretende motivar a los estudiantes en el conocimiento del medio ambiente, desarrollando habilidades, inculcando hábitos positivos y a su vez, aplicando conocimientos prácticos y vivenciales originados en diferentes áreas del saber.

El objetivo principal de la propuesta es la elaboración de un jardín ecológico para poder promover en la comunidad educativa un cambio de actitud hacia los temas ambientales valorando el entorno.

Capítulo 1

Marco contextual

1.1. Descripción de la institución

La Coordinación Técnico-Administrativa Sector No. 1205.2, es una instancia que sirve de enlace entre la Dirección Departamental de Educación (DIDEDUC) de San Marcos y la comunidad educativa del municipio de San Miguel Ixtahuacán, tiene como finalidad administrar y supervisar los recursos educativos del área urbana y rural, en el nivel Primario y Preprimario del municipio de San Miguel Ixtahuacán.

La Coordinación Técnica Administrativa es la encargada de atender el cumplimiento de todas las disposiciones de la Dirección Departamental de Educación, realizar supervisiones constantemente en los centros educativos que pertenecen al sector en sus dos niveles y modalidades, organizar a los directores y docentes para realizar talleres capacitación sobre el proceso y avance educativo para estar en constante actualización.

La coordinación es la encargada de llevar un registro de cada uno de los docentes, informando a la Dirección Departamental de Educación sobre las actividades realizadas en el sector, cumplir y hacer que se cumplan las leyes, reglamentos y disposiciones emanadas del Ministerio de Educación, tramitar ante las autoridades superiores lo relacionado a los expedientes de autorización para el funcionamiento de establecimientos educativos oficiales, privados, por cooperativa y municipales, entre otras.

Por ser una institución del sector oficial los salarios son otorgados a través del Ministerio de Educación, el equipo de cómputo es personal y una parte del mobiliario ha sido proporcionado por el ministerio lo demás ha sido adquirido a través de gestión de los coordinadores. En ocasiones los docentes dan aportaciones para facilitar algunas actividades y requerimientos, ya que lo otorgado por el Ministerio de Educación no es suficiente, las oficinas fueron asignadas por

el Ministerio lugar que ya está en mal estado. El título mínimo que se requiere a este cargo es de licenciatura dentro de las ciencias de la educación.

1.2. Reseña histórica de la institución

La supervisión educativa de San Miguel Ixtahuacán, San Marcos, es base fundamental del sistema educativo municipal, la supervisión educativa como tal tiene su base legal en lo siguiente: Constitución Política de la República de Guatemala, Artículos: 71, 72, 73 y 74; Decreto Legislativo No. 12-91; Ley de Educación Nacional; Acuerdo Gubernativo 123 "A" de fecha 11 de mayo de 1965 y Reglamento de la Supervisión Técnica Escolar. En el municipio de San Miguel Ixtahuacán, se implementó la primera supervisión educativa denominada: Distrito No. 12-64a cargo del profesor Eluvio Fajardo, quien tenía la responsabilidad de atender a los municipios: Sipacapa y San Miguel Ixtahuacán con el propósito de contribuir a la superación de los docentes, resolver conflictos y poner en marcha los programas establecidos por el Ministerio de Educación.

En el año de 1975 el DISTRITO 12-64 se trasladó al municipio de Tejutla, brindando asesoría al gremio magisterial de los municipios: San Miguel Ixtahuacán, Concepción Tutuapa, Sipacapa y Tejutla. En el año de 1980 se creó la Coordinación de Educación Sectorial, bajo la dirección del profesor Juan Ortiz Maldonado, con sede en el departamento de San Marcos; proponiendo soluciones a los diferentes conflictos que surgían en los diferentes municipios. A finales de 1989, debido a que los supervisores educativos apoyaron a los docentes en una huelga que duró cuatro meses, el Ministro de Educación de esa época destituye a todos los supervisores y crea una figura temporal denominada Coordinadores Educativos.

La destitución afectó el sistema educativo, no había control, no se seguían los lineamientos, por lo que en 1992 se creó la nueva figura del Supervisor Educativo, la cual vino a recuperar el espacio perdido y a retomar la acción de acompañamiento y asesoramiento. En el año de 1994 se implementa de nuevo en el municipio de San Miguel Ixtahuacán la Supervisión Educativa 12-64, bajo la orientación del profesor Horacio Rolando Vásquez. En mayo de 1996, mediante el

Acuerdo Gubernativo 165-96, se crean las direcciones departamentales de Educación; en su artículo 7º establece: que la supervisión educativa de la jurisdicción que corresponda queda incorporada a la Dirección Departamental de Educación respectiva, siendo en consecuencia el Director Departamental de Educación el jefe inmediato superior de dicha supervisión.

En 1999 el Ministro de Educación crea paralelo a los supervisores la figura del coordinador técnico administrativo, con el propósito de mejorar la atención al docente y reducir la cantidad de establecimientos para cada supervisor. En el año 2,000 además de la supervisión educativa 1264, se implementa una coordinación técnica administrativa en el municipio, con la asesoría del profesor Waldemar Dell Molina, quien por un lapso estuvo a disposición del magisterio miguelense y posteriormente el profesor Adolfo González.

En el año 2004 el coordinador técnico administrativo Licenciado Oscar Eduardo Mérida Pérez toma posesión para desempeñar dicho cargo y contribuir al desarrollo del magisterio miguelense. Desde la fecha antes mencionada hasta el ciclo escolar 2015 ha estado apoyando, asesorando y realizando actividades establecidas por el Ministerio de Educación de Guatemala y de esta manera contribuye a la calidad educativa.

Debido a que los docentes del municipio estaban en desacuerdo con los coordinadores técnicos administrativos, por la mala administración en el año 2016 empezó un movimiento magisterial con la intención de sacar a los coordinadores técnicos administrativos y lograron la instalación del Prof. Josué Manfredo de León López en el Sector 1205.4; Sector 1205.1, Licda. Mildred Lorena Villatoro, Sector 1205.2, Lic. Simeón Jacobo Pérez Domingo, Sector 1205.3 y Lic. Augusto Cinto Mejía 1205.4

Para finalizar, se tiene conocimiento que una de las intenciones del Ministerio de Educación Nacional, es sustituir la coordinación técnico-administrativas por un nuevo sistema denominado Sistema Nacional de Acompañamiento Escolar SINAE, todo con miras al mejoramiento educativo a nivel nacional.

1.3. Visión y misión

1.3.1. Visión

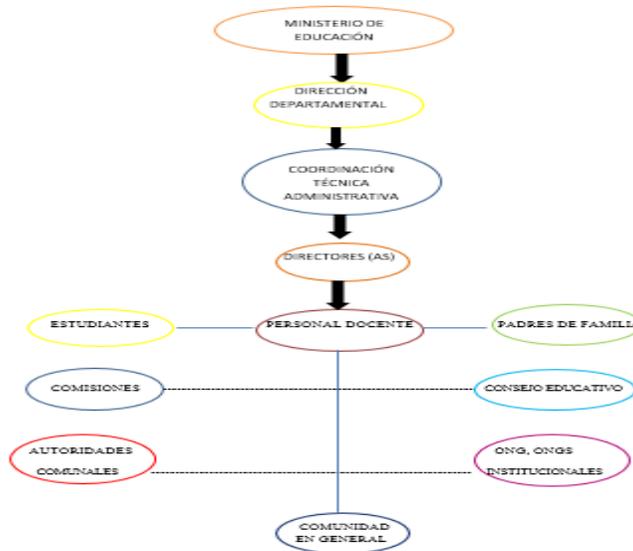
Formar ciudadanos con carácter capaces de aprender por sí mismos. Orgullosos de ser guatemaltecos, empeñados en conseguir su desarrollo integral, con principios, valores y convicciones que fundamentan su conducta.

1.3.2. Misión

Somos una institución evolutiva, organizada, eficiente y eficaz. Generadora de oportunidades de enseñanza aprendizaje orientada a resultados, que aprovechan diligentemente las oportunidades que el siglo XXI le brinda y comprometida con una Guatemala mejor.

1.4. Estructura organizativa

1.4.1. Organigrama



Fuente: elaboración propia

1.4.2. Autoridades

1.4.2.1. Ministerio de Educación

El Ministerio de Educación tiene por finalidad informar, formular y administrar las políticas educativas, velando por la calidad y la cobertura de la prestación de los servicios educativos públicos y privados, verificando por que el sistema educativo y el estado contribuyan al desarrollo integral con base en los principios constitucionales.

1.4.2.2. Dirección Departamental de Educación

La Dirección Departamental de Educación tiene por objeto coordina y evaluar la ejecución de las políticas y estrategias educativas nacionales, planificar las actividades educativas para el cumplimiento de los planes, promover, apoyar los diferentes programas y modalidades educativas, también evaluar la calidad de la educación y rendimiento escolar en el departamento.

1.4.2.3. Coordinación Técnico-Administrativa

La Coordinación Técnico Administrativa, sector 1205.2 le corresponde ejecutar y evaluar el proceso de enseñanza- aprendizaje en los establecimientos educativos que tiene a su cargo, coordinar todas las actividades que promueve el Ministerio de Educación con la finalidad de cumplir con los estándares de calidad de la educación guatemalteca.

1.4.2.4. Directores

Son los encargados de administrar el establecimiento en general que tienen a su cargo los recursos humanos, financieros y de infraestructura con los que cuenta el centro educativo, como también el funcionamiento en el aspecto académico y pedagógico con el apoyo del consejo educativo y/o juntas directivas: de padres de familia, personal docente y autoridades competentes.

1.4.2.5. Personal docente

Su función es de carácter profesional que implica la realización directa de los procesos sistemáticos de enseñanza-aprendizaje, lo cual incluye el diagnóstico, la planificación, la ejecución y la evaluación de los mismos procesos y sus resultados, como también ser partícipes de cada una de las actividades programadas por el ministerio de educación.

1.4.2.6. Estudiantes

Son parte fundamental para el establecimiento educativo, quienes reciben la educación, formándose en valores para el desarrollo de cada una de las comunidades tanto rural como urbana.

1.4.2.7. Padres de familia

Son los encargados de velar por el cumplimiento de la labor docente, también ser partícipes en la educación de sus hijos, apoyando a los docentes cuando así se requiera en cada centro educativo.

1.4.2.8. Comisiones

Cada una de las comisiones que funcionan dentro de los establecimientos son organizadas y asignadas por los directores, las cuales tienen que cumplir con las actividades escritas en su planificación anual siempre buscando el desarrollo y buen funcionamiento del establecimiento.

1.4.2.9. Consejos educativos

Son las organizaciones con personería jurídica, las personas que integran este consejo son selectos dentro de los padres de familia y su función es apoyar a los centros educativos en todo lo relacionado a programas que estos reciben, para el beneficio de cada uno de los estudiantes por parte del Ministerio de Educación.

1.4.2.10 Autoridades Comunes

Son las autoridades encargadas del desarrollo de la comunidad a través de la gestión, una de las principales finalidades es velar por la educación de cada uno de los estudiantes del centro educativo, aportando lo necesario cuando se requiere de su apoyo.

1.4.2.11 ONG Institucionales

Son instituciones u organizaciones que se encargan de apoyar y facilitar la calidad de educativa.

1.4.2.12 Comunidad en General

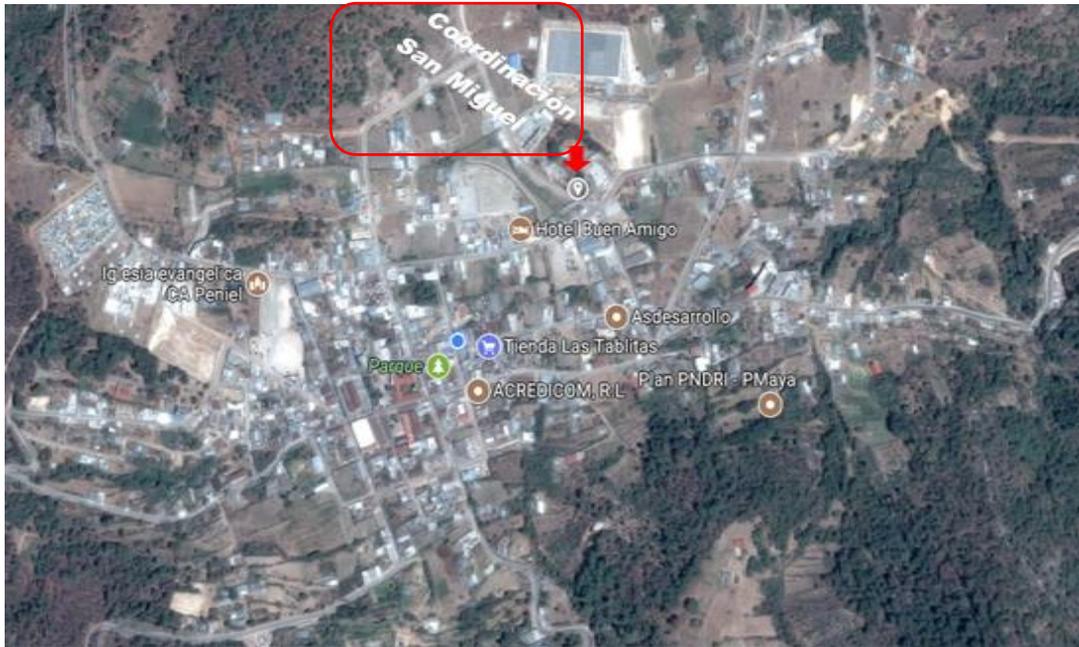
Son todos los involucrados en el proceso educativo.

1.5. Ubicación geográfica

La coordinación administrativa se encuentra ubicada en el departamento de San Marcos, municipio de San Miguel Ixtahuacán, colindando en el lado este con el Instituto de Educación Básica por Cooperativa, del lado oeste con las oficinas de la Universidad Panamericana, del lado sur con la Escuela Oficial Urbana Mixta Regional Minerva, Jornada matutina y del lado Norte con la Escuela Jornada Vespertina Regional Minerva.

Gráfica 1

Fotografía de la cabecera municipal de San Miguel Ixtahuacán



Fuente: Google map

1.6. Fortalezas de la institución

- Edificio propio
- Práctica de principios y valores
- Cumplir con el horario de atención.
- Atender amablemente a los docentes.
- Atención en horas extras de su tiempo.
- Ayuda a solucionar conflictos.
- Mantenerse en constante comunicación con el personal.

1.7. Limitantes de la institución

- Falta de respeto hacia la autoridad de parte de los docentes.
- Ausencia de compromiso de algunos directores.
- Actualizaciones constantes de docentes.
- No cumplir totalmente con los estándares educativos.
- No poder realizar documentos administrativos

1.8. Problemática inicial detectada

Al momento de visitar y supervisar algunos centros educativos del Sector 1205.3 se pudo detectar que en varias escuelas no hay áreas recreativas como medio de motivación para los estudiantes, aun cuando existe la posibilidad de diseñarlas y construirlas con materiales reciclables, por lo que se decidió trabajar en la elaboración de un jardín ecológico en Centro Educativo E.O.R.M Aldea Maquivil, planificando y ejecutando el proyecto la Recreación ecológica como un eslabón integrador y de renovación ambiental armoniosa entre la naturaleza y la humanidad, enfocado a la escuela de la aldea Maquivil, municipio de San Miguel Ixtahuacán, departamento de San Marcos.

Capítulo 2

Diagnóstico institucional

2.1. Problemática

En la E.O.R.M Aldea Maquivil se pudo observar que en uno de los módulos no cuentan con área de jardinería teniendo los medios que la propia naturaleza ofrece como también los materiales reciclables que hoy en día se usan para elaborar jardines que contribuyendo al cuidado del medio ambiente evitando la contaminación y con esto poder propiciar un entorno armonioso para los educandos.

Tabla 1
FODA sistemático

2.2. FODA sistémico

FODA Área	Fortalezas (+) <ul style="list-style-type: none"> • Cumplimiento del horario de atención. • Atención amable a los docentes. • Trabajo en horas extras. • Mediación y solución de conflictos. • Comunicación con el personal. 	Oportunidades (+) <ul style="list-style-type: none"> • Entrega de documento de manera eficiente a la Dirección Departamental. • Convoca a directores para dar avances y saber cuáles son las dificultades que cada establecimiento tiene.
Debilidades (-) <ul style="list-style-type: none"> • Las escuelas no cuentan con jardines ecológicos. 	Estrategias <ul style="list-style-type: none"> • Que los docentes realicen jardines ecológicos reutilizando neumáticos ayudando a 	Estrategias <ul style="list-style-type: none"> • Supervisar que los docentes utilicen material reciclable para la recreación armoniosa

<ul style="list-style-type: none"> • Al momento de la supervisión de los establecimientos nos dimos cuenta de que los estudiantes no cuentan con higiene personal adecuada la cual afecta su aprendizaje. • Falta de respeto hacia la autoridad por parte de los docentes. • Falta de compromiso de algunos directores. • Actualizaciones constantes de docentes. • Algunos docentes del sector tienen dificultades en cuanto a la 	<p>la conservación del planeta.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Realizar charlas sobre lo necesario que es la higiene personal • Buscar la manera de que los docentes no mezclen la mitad con el puesto ocupado. • Buscar un docente que le sirva de enlace para dar información cuanto el tiempo de la coordinadora sea escaso. • Capacitar a los docentes gestionando cada una de ellas. <ul style="list-style-type: none"> • Realizar talleres sobre la redacción correcta de las herramientas usadas en la administración educativa. 	<p>del establecimiento y cuidado del medio ambiente.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Verificar constantemente si se lleva a cabo la práctica de lo enseñado en la charla • Enviar a docentes a entregar papelería en la departamental. • Siempre darle seguimiento a cada una de las capacitaciones o talleres impartidos. • Verificar la aplicación de los contenidos impartidos en las capacitaciones recibidas. • Proporcionar Manual de Redacción de Documentos Administrativos a cada uno de los docentes para
---	---	---

redacción de documentos.		coadyuvar a su redacción.
AMENAZAS	Estrategias	Estrategias
<ul style="list-style-type: none"> • Falta de respeto hacia la autoridad de parte de los docentes. • Ausencia de compromiso de algunos directores. • No cumplir totalmente con los estándares educativos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Concientizar a los docentes que el respeto es fundamental en el ámbito laboral. • Llamar la atención a los docentes irresponsables. 	<ul style="list-style-type: none"> • Capacitar a los docentes con el tema los valores.

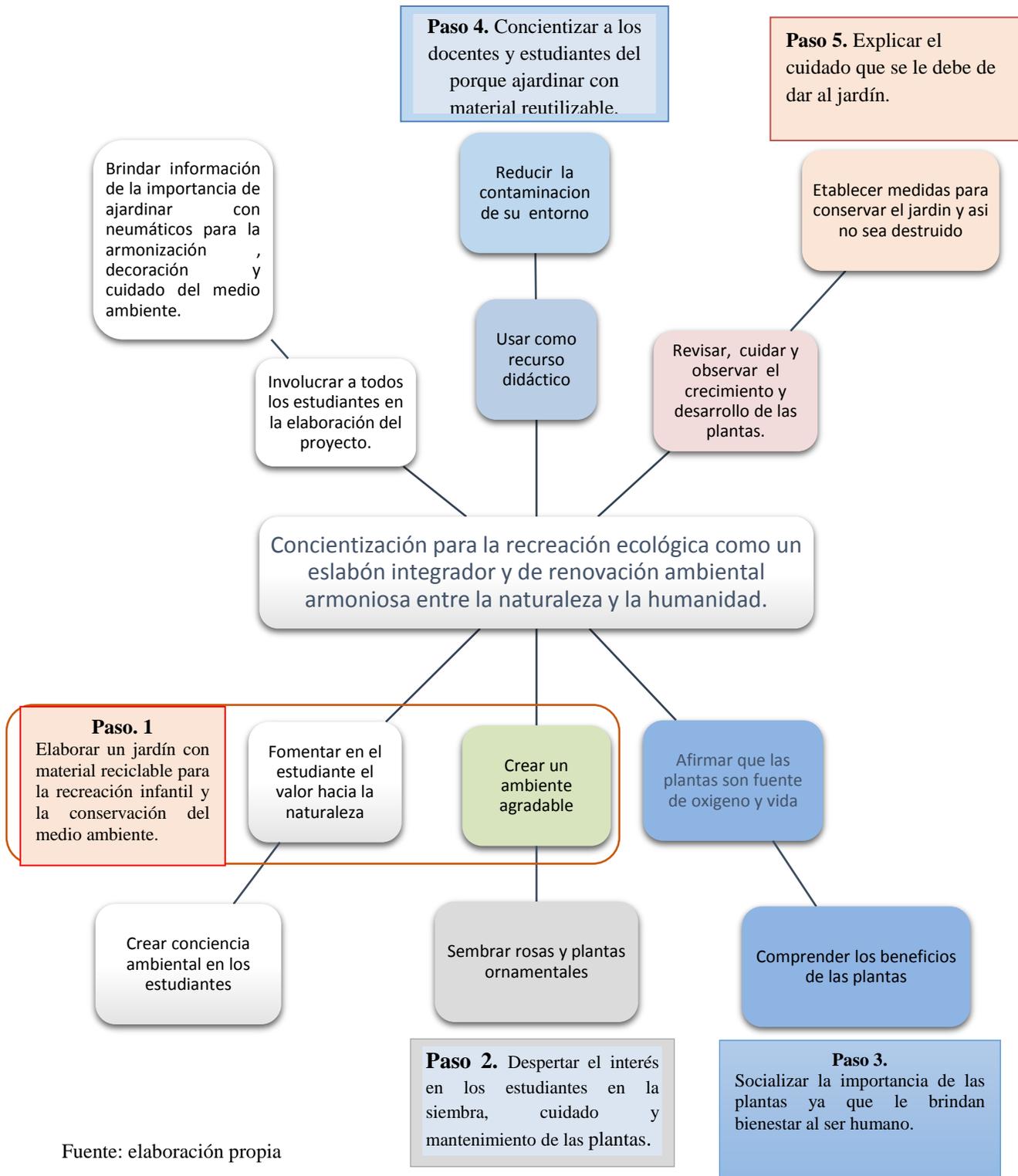
Fuente: elaboración propia

2.3 Árbol de problemas



Fuente: elaboración propia

2.4 Árbol de objetivos



Fuente: elaboración propia

2.5 Metodología

Se utilizó la metodología investigación- acción- participativa

Investigación-Acción Participativa o IAP: Es un método de estudio y acción que busca obtener resultados fiables y útiles para mejorar situaciones colectivas, basando la investigación en la participación de los propios colectivos a investigar, que así pasan de ser objeto de estudio a sujeto protagonista de la investigación. (Folgueiras 2018)

La IAP constituye una opción metodológica de mucha riqueza, ya que, por una parte, permite la expansión del conocimiento, y por la otra, genera respuestas concretas a problemáticas que se plantean los investigadores es cuando deciden abordar una interrogante, temática de interés o situación problemática y desean aportar alguna, alternativa de cambio o transformación.

Con la metodología IAP se pudo detectar y diagnosticar el problema antes mencionado en el FODA (Fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas) haciendo un análisis participativo, elaborando propuestas y soluciones, involucrando a la comunidad educativa para lograr los objetivos propuestos.

2.6 Técnicas

Las técnicas son procedimientos que se realizan para diagnosticar un problema y determinar un análisis; dentro del proceso del diagnóstico institucional se utilizaron la observación y la entrevista.

2.6.1 La observación

La observación es la acción de observar, de mirar detenidamente, en el sentido del investigador es la experiencia, es el proceso de mirar detenidamente, o sea, en sentido amplio, el experimento, el

proceso de someter conductas de algunas cosas o condiciones manipuladas de acuerdo a ciertos principios para llevar a cabo la observación.

Observación significa también el conjunto de cosas observadas, el conjunto de datos y conjunto de fenómenos. En este sentido, que pudiéramos llamar objetivo, observación equivale a dato, a fenómeno, a hechos

2.6.2 Entrevista

La entrevista, desde el punto de vista del método es una forma específica de interacción social que tiene por objeto recolectar datos para una investigación. El investigador formula preguntas a las personas capaces de aportarle datos de interés, estableciendo un diálogo peculiar, asimétrico, donde una de las partes busca recoger informaciones y la otra es la fuente de esas informaciones. (Tesis de Investigación, 2014)

Las técnicas utilizadas sirvieron para hacer el diagnóstico del problema y así poder darle solución.

2.7 Instrumentos

Antes de definir qué es una matriz FODA, es importante resaltar que no se trata de una lluvia de ideas, sino que es el resultado de una síntesis de los análisis de entorno interno y externo de la organización (Hernández, 2012). Por tanto, es una herramienta de análisis que puede ser aplicado a cualquier situación, individuo, producto, empresa, etc., que esté actuando como objeto de estudio en un momento determinado.

El FODA (Fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas) se utilizó para hacer un estudio profundo de la problemática presentada para luego hacer un análisis y con ello tomar una decisión estratégica para desarrollar el proyecto.

2.8 Informantes

Los informantes son los sujetos, objeto de estudio, las personas que harán parte de la investigación.

La Coordinadora Técnica Administrativa del Sector 1205.2 proporcionó información de los diferentes aspectos de la institución y de los establecimientos a su cargo, como también se pudo recabar información mediante las visitas a establecimientos en acompañamiento de la CTA durante el proceso de la práctica profesional dirigida, durante estas visitas se pudo obtener comunicación con directores y docentes de los diferentes centros educativos, logrando detectar los diversos problemas y necesidades que tienen los establecimientos los cuales son reflejados en el FODA lo que servirá para hacer el desarrollo de la parte del diagnóstico institucional de este informe.

2.9 Resultados del diagnóstico institucional

Durante el proceso de la práctica profesional dirigida se pudo recabar información positiva y negativa de la Coordinación Técnico-Administrativa del Sector 1205.2 obteniendo las evidencias a través de la aplicación del FODA.

Debido a la información obtenida durante el proceso del diagnóstico se procedió hacer un análisis de las fortalezas y debilidades que el sector educativo presenta para poder darle una posible solución, en la cual una de las principales debilidades que presenta el sector es que en la mayoría de los centros educativos no tienen un área recreativa para los estudiantes como lo son los jardines ecológicos.

El problema localizado que presenta el Sector 1205.2 es la necesidad de ornamentar las áreas de los centros educativos, por lo que se procedió a resolver el problema escogiendo una de las escuelas que están a cargo de la Coordinadora Técnico Administrativa; con la propuesta de dar una capacitación sobre la importancia de la recreación ecológica como un eslabón integrador y de renovación ambiental armoniosa entre la naturaleza y la humanidad, enfocado a la escuela de la aldea Maquivil, municipio de San Miguel Ixtahuacán, departamento de San Marcos.

Tabla 1
Resultados del diagnóstico institucional

No.	Problema identificado	Causas del problema	Propuesta de solución
1.	Las escuelas no cuentan con jardines ecológicos, para.	<ul style="list-style-type: none"> • Falta de interés por el embellecimiento y ornamentación del módulo educativo de parte del director y personal docente. • Despreocupación por la motivación de los estudiantes del centro educativo. • Desconocimiento en los educandos sobre la reutilización que se les puede dar a los neumáticos. • Personas con poca visión proyectiva. 	<p>Dar una capacitación a los estudiantes sobre el tema de Recreación ecológica como un eslabón integrador y de renovación ambiental armoniosa entre la naturaleza y la humanidad, para luego elaborar un jardín ecológico y así poder embellecer el módulo educativo.</p>

Fuente: Elaboración propia

Capítulo 3

Marco teórico

3.1. Capacitación

La capacitación según Chiavenato, (Hernández, 2012) es el proceso educativo de corto plazo, aplicado de manera sistemática y organizada, por medio del cual las personas adquieren conocimientos, desarrollan habilidades y competencias en función de objetivos definidos, la capacitación entraña la transmisión de conocimientos específicos relativos al trabajo, actitudes frente a aspectos de la organización, de la tarea y del ambiente, así como desarrollo de habilidades y competencias.

La capacitación se considera como un proceso a corto plazo, en que se utiliza un procedimiento planeado, sistemático y organizado, que comprende un conjunto de acciones educativas y administrativas orientadas al cambio y mejoramiento de conocimientos, habilidades y actitudes del personal, a fin de propiciar mejores niveles de desempeño compatibles con las exigencias del puesto que desempeña, y por lo tanto posibilita su desarrollo personal, así como la eficacia, eficiencia y efectividad empresarial a la cual sirve.

3.1.1. Importancia de la capacitación

Es necesario evaluar a cada trabajador por medio de las habilidades que desempeñará de forma independiente y de esta manera demostrar lo eficiente que puede resultar para la empresa siguiendo un patrón de metas y objetivos que tiene la organización a cumplir, esto dará como resultado un gran incremento de la productividad, sin necesidad de seguir un líder sino trabajando de manera conjunta.

Es de gran importancia el llevar a cabo la capacitación en toda empresa para efecto y beneficio de estas y personal que ahí labora.

3.1.2. Tipos de capacitación

Existen diferentes tipos de programas, derivados de las necesidades de la empresa y de las disposiciones legales de esta materia. Para fines prácticos se ha dividido a la capacitación en tres grandes campos.

3.1.3. Capacitación para el trabajo

Ésta va dirigida al trabajador que va a desempeñar una nueva función; ya sea por ser de nuevo ingreso o por haber sido promovido o reubicado dentro de la misma organización. Su objetivo es proporcionar al personal la capacitación adecuada al puesto que va a ocupar y se subdivide en tres maneras de adecuar al trabajador:

3.1.4. Capacitación de preingreso

Este tipo de capacitación generalmente se hace con fines de selección. Se centra en otorgar al nuevo personal los conocimientos necesarios y desarrollarle las habilidades y destrezas necesarias para el desempeño de las actividades del puesto.

3.1.5 Capacitación de Inducción

Constituye el conjunto de actividades que informan al trabajador sobre la organización, planes y programas, para acelerar su integración al puesto, al jefe, al grupo de trabajo y a la organización en general.

3.1.6 Capacitación promocional.

Constituye las acciones que otorgan al trabajador la oportunidad de alcanzar puestos de mayor nivel de autoridad y remuneración.

3.1.7 Capacitación en el trabajo.

La conforman una serie sistematizada de actividades encaminadas a desarrollar habilidades y mejorar actitudes de los trabajadores en la labor que realizan. En ella se conjugan la realización individual con la consecución de los objetivos de la institución.

- Adiestramiento. Consiste en una acción destinada al desarrollo de las habilidades y destrezas del trabajador, con el propósito de incrementar la eficiencia en su puesto de trabajo.
- Capacitación específica y humana. Consiste en un proceso educativo, aplicado de manera sistemática, a través del cual las personas adquieren conocimientos, actitudes y habilidades en función de objetivos definidos.

3.1.8 Desarrollo.

Éste comprende la formación integral del individuo, específicamente las acciones que puede llevar a la organización para contribuir a esta formación caben señalar que es difícil determinar a qué grado una acción de capacitación se convierte en una de desarrollo, ya que, por su carácter global, esta última incluye a la capacitación y el adiestramiento y puede ser:

- Educación formal para adultos. Son acciones llevadas a cabo por la organización para apoyar al personal en su desarrollo en ámbito de la educación escolarizada.
- Integración de la personalidad. La forman eventos organizados para desarrollar y mejorar las actitudes del personal hacia sí mismo y su grupo de trabajo.
- Actividades recreativas y culturales. Son las acciones que dan a los trabajadores el esparcimiento necesario para su integración con el grupo de trabajo y con su familia, así como desarrollar su creación intelectual y artística.

Se puede percatar que ambos autores concuerdan con los tipos de capacitación, sin embargo, se subdivide aún más la capacitación en el trabajo extendiendo el tema, haciéndolo más amplio. Por lo tanto, todos los tipos de capacitación son importantes dentro de las empresas ya que a través de ellos se obtiene a un personal más apto para la ejecución de sus operaciones cotidianas, debido a que se actualiza de la diversa información nueva que existe en el entorno laboral; por lo cual la importancia de los diversos tipos de capacitación radica en que ayuda a la organización a mejorar las operaciones de los diversos puestos con los que cuentan.

3.1.9 Objetivos de una capacitación

La capacitación cuenta con objetivos muy claros, entre los cuales podemos mencionar, (Peirane, 2014)

- Conducir a la empresa a una mayor rentabilidad y a los empleados a tener una actitud más positiva.
- Mejorar el conocimiento del puesto a todos los niveles.
- Elevar la moral de la fuerza laboral ayudar al personal a identificarse con los objetivos de la empresa. Obtener una mejor imagen.
- Fomentar la autenticidad, la apertura y la confianza.
- Mejorar la relación jefe-subalterno.
- Preparar guías para el trabajo.
- Agilizar la toma de decisiones y la solución de problemas.
- Promover el desarrollo con miras a la promoción.
- Contribuir a la formación de líderes dirigentes.
- Incrementar la productividad y calidad del trabajo.
- Promover la comunicación en toda la organización.
- Reducir la tensión y permitir el manejo de áreas de conflicto.

3.1.10 Beneficios de la capacitación

Por otro lado, las capacitaciones proponen tener personal más humanizado, con alto potencial de trabajo en equipo y apto para tomar decisiones en el momento oportuno. En el mundo globalizado de los negocios las empresas altamente competitivas son aquellas que tienen a su personal altamente motivado, y hay muchas razones para mantenerlo así. Entre ellas se encuentra el grado de conocimiento y capacitación que este personal tenga, y la empresa debe tener mucha apertura para capacitarlo.

Los beneficios que la capacitación tiene para el personal es necesario destacar que:

- Ayuda al individuo para la toma de decisiones y la solución de problemas.
- Alimenta la confianza, la posición asertiva y el desarrollo.
- Contribuye positivamente en el manejo de conflictos y tensiones.
- Forja líderes y mejora las aptitudes comunicativas.
- Sube el nivel de satisfacción con el puesto.
- Permite el logro de metas individuales.
- Desarrolla un sentido de progreso en muchos campos.
- Elimina los temores a la incompetencia o la ignorancia individual. (pág. 105)

3.2. Recreación

Aunque es un término de uso habitual, a la hora de definirlo no se encuentran demasiadas aproximaciones, pues encierra muchas actividades de distinta índole: juegos, actividades creativas, consumo cultural, turismo, entre otras. Digamos entonces que no es la actividad misma la que define a la recreación sino la actitud con la que el individuo se enfrenta a ella; la disposición del sujeto y la propia elección son factores fundamentales para poder definirla.

La recreación desde el punto de vista epistemológico significa recrear: volver a crear. Es una actividad humana, libre y placentera que se efectúa de manera individual y socialmente como respuesta a la necesidad contemporánea de ocupar el tiempo libre en actos creadores y fomentadores de ocio creativo y participativo.

3.3. Ecología

En todos los casos se habla de palabras que hacen referencia a la naturaleza y en el caso específico de la ecología, estamos además señalando una ciencia o estudio relativamente nuevo que tiene por objetivo el cuidado y la preservación del medio ambiente. (ECOADMIN, 2014)

Ecología ¿Qué pretende la Ciencia de la Ecología?

- Comprender los fenómenos naturales
- Conocer el ambiente
- Analizar la diversidad climática
- Saber utilizar la variabilidad edáfica y la biodiversidad para valorar la riqueza cultural y aplicar la apropiada explotación de los recursos naturales, manteniendo siempre un equilibrio ecológico

La ecología es una ciencia que se dedica al estudio de las relaciones que tienen los seres vivos entre sí y con el entorno que los rodea, se la considera como la biología de los ecosistemas. La ecología se encarga de estudiar las interacciones producidas entre organismos y ambientes, y como las mismas afectan propiedades y distribución de ambos. (ECOADMIN 2014)

3.4. Ambiente

Es de suma trascendencia considerar al ambiente como un sistema, vale decir como un conjunto de elementos que interactúan entre sí, pero con la precisión de que estas interacciones provocan la aparición de nuevas propiedades globales, no inherentes a los elementos aislados, que

constituyen el sistema. Estamos ante un concepto complejo. No casualmente los investigadores utilizan el calificativo holístico (del griego holos: todo) cuando pretenden emprender cualquier descripción del ambiente.

En los años sesenta se empezó a escuchar el término medio ambiente con mayor frecuencia, su origen tiene varias connotaciones, tiene como antecedente (la palabra inglesa environment traducida como los alrededores, modo de vida o circunstancias en que vive una persona, también la palabra francesa environnement, que se traduce como entorno; además la palabra alemana umwelt, que se traduce como el espacio vital natural que rodea a un ser vivo o, simplemente ambiente.

3.5. Medio Ambiente

El medio ambiente se refiere a todo lo que rodea a los seres vivos, está conformado por elementos biofísicos (suelo, agua, clima, atmósfera, plantas, animales y microorganismos), y componentes sociales que se refieren a los derivados de las relaciones que se manifiestan a través de la cultura, la ideología y la economía. La relación que se establece entre estos elementos es lo que, desde una visión integral, conceptualiza el medio ambiente como un sistema.

El Medio Ambiente es el conjunto de factores naturales, sociales, económicos, culturales y estéticos, que están interrelacionados entre sí, con los seres humanos y con la sociedad, formando una integración de factores y recursos, y constituyéndose en un entorno ambiental o vital, indisociable para el ser humano, para un desarrollo, tanto a nivel individual como social.

3.6. Educación Ambiental

La educación ambiental, considerada como el proceso que le permite al individuo comprender las relaciones de interdependencia con su entorno, a partir del conocimiento reflexivo y crítico de su realidad biofísica, social, económica y cultural para que, a partir de la apropiación de la realidad

concreta, se puedan generar en él y en su comunidad actitudes de valoración y respeto por el ambiente.

La educación ambiental es vivir día a día dejando una menor huella de carbono posible y esto solo lo logramos cambiando nuestras acciones

3.7. Reciclaje

El reciclaje como la operación compleja que permite la recuperación, transformación y elaboración de un material a partir de residuos, ya sea total o parcial en la composición definitiva. Por lo tanto, el reciclaje y los residuos responden a diversas actividades que pueden llevarse a cabo sobre los diferentes flujos de residuos para aprovecharse, desde el mismo uso hasta otra aplicación.

El reciclaje es un proceso donde las materias primas que componen los materiales que usamos en la vida diaria como el papel, vidrio, aluminio, plástico, etc., una vez terminados su ciclo de vida útil, se transforman de nuevo en nuevos materiales.

Reciclaje: La palabra reciclaje viene del ciclo, que es un barbarismo. Ciclo es una serie de fases por las que pasa un fenómeno físico periódico hasta que se reproduce una fase anterior. Es también un período de tiempo o cierto número de años que, acabados, se vuelven a contar de nuevo.

3.8. Reciclaje de neumáticos

El reciclaje de neumáticos o el reciclaje de caucho es el proceso de recuperación de neumáticos de maquinaria o vehículos que ya no son adecuados para su uso debido al desgaste o daño irreparable (como pinchazos). Estos neumáticos están entre las fuentes de residuos más grandes y más problemáticas debido al gran volumen producido, su durabilidad, y el hecho de que

contienen un número de componentes que son ecológicamente problemáticos y tóxicos para el medio ambiente.

3.9 Jardines Ecológicos

Cada día más gente prefiere los jardines ecológicos a los tradicionales, debido a su mayor consideración por el medio ambiente y sus mejores resultados. Este tipo de jardines se mantiene fiel a los procesos naturales, muestra un alto respeto por la sostenibilidad ambiental y rechaza el uso de productos químicos, siempre minimizando al máximo el gasto de energía.

La jardinería ecológica porque, además de proteger nuestro ecosistema, cada vez más en peligro, y de que es barata, es fácil preparar y mantener un jardín con plantas que crecen naturalmente en nuestro entorno.

Capítulo 4

Propuesta

4.1 Nombre de la propuesta

La recreación ecológica como un eslabón integrador y de renovación ambiental armoniosa entre la naturaleza y la humanidad, enfocado a la escuela de la aldea Maquivil, municipio de San Miguel Ixtahuacán, departamento de San Marcos.

4.2 Introducción

Desde años atrás hasta nuestros días se han buscado soluciones a la contaminación ambiental, como seres humanos se juega un papel muy importante en cuanto al embellecimiento y contaminación del entorno, es impactante como la reutilización de neumáticos para realizar jardines ha venido a contribuir a la limpieza del medio ambiente.

Tras la investigación realizada, el proyecto se ha elaborado con la intención de que los estudiantes tengan conciencia ambiental por lo que se pensó en una capacitación sobre la recreación ecológica como un eslabón integrador y de renovación ambiental armoniosa entre la naturaleza y la humanidad para luego realizar un jardín ecológico, la influencia del medio ambiente en los individuos es un factor importante.

La elaboración de un jardín ecológico es una actividad que ofrece a los estudiantes y demás miembros de la comunidad educativa una alternativa para desarrollar diferentes habilidades que enriquezcan el conocimiento de cada individuo además de concientizar la población sobre la importancia de la preservación del medio ambiente.

4.3 Justificación

Para la realización de este proyecto se ha tomado en cuenta la importancia de crear un jardín para el embellecimiento de la escuela y concientización de la comunidad educativa hacia la preservación del medio ambiente.

Teniendo en cuenta la estructura del módulo de la E.O.R.M aldea Maquivil, municipio de San Miguel Ixtahuacán se observó que no había área recreativa ornamental por lo que se propició un lugar para realizar un jardín, contando con la total participación estudiantil.

En la actualidad existe un interés creciente sobre el tema de la educación ambiental, y la protección del medio ambiente, con lo que se pretende mejorar y lograr cambios positivos de actitudes, sensibilización y comportamiento en la comunidad educativa, alcanzando un aprendizaje con finalidades de recreación ecológica, lo que permitirá al estudiante una convivencia práctica y dirigida.

4.4 Planteamiento del problema de la propuesta

En la mayoría de las escuelas del sector 1205.2 se pudo observar que no hay áreas recreativas ecológicas por lo que se planteó elaborar un proyecto de jardinería en una de las escuelas esto para contribuir en el aprendizaje de la educación ambiental, lo cual consiste en proteger y conservar los jardines, siendo necesario que los estudiantes estén en contacto con la naturaleza y el medio ambiente.

4.5 Objetivos

4.5.1 Objetivo general

Fomentar valores en los estudiantes sobre el cuidado y protección del medio ambiente reutilizando material que contamine y así brindar a la comunidad un espacio armonioso de sana convivencia.

4.5.2 Específicos

- Sensibilizar a los estudiantes y docentes de la importancia de la ornamentación de la escuela por medio de la creación de jardines.
- Inculcar valores éticos, ecológicos y ambientales en la comunidad educativa.
- Motivar a los estudiantes en el buen comportamiento con el entorno físico que les rodea, para que mantengan limpio y cuidado el ambiente que les rodea.

4.6 Estrategia

- Informar sobre la importancia de la recreación ecológica y la elaboración de jardines con material reutilizable.
- Invitar a los estudiantes a participar en actividades dentro del desarrollo de la capacitación.
- Socializar la importancia de usar material reciclable para evitar los focos de contaminación del medio ambiente.
- Estimular en los estudiantes el uso de varios sentidos para la observación del entorno (vista, tacto y olfato).

4.7 Resultados esperados

- Los docentes y estudiantes del establecimiento se interesan por la creación de jardines ya que la ornamentación crea un ambiente armonioso.
- Aprenden la importancia de la conservación ecológica demostrando valores hacia el medio ambiente.
- Analizan las ventajas de usar material reutilizable para la elaboración de jardines, evitando la contaminación de su medio ambiente.

4.8 Actividades

- Taller de capacitación para informar la importancia de la recreación ecológica como un eslabón integrador y de renovación ambiental armoniosa entre la naturaleza y la humanidad.
- Formar equipos de trabajo para realizar las actividades.
- Selección del lugar donde se elabora el jardín escolar.
- Recolección de los materiales que se van a utilizar para la elaboración del jardín, como: llantas de carros, tierra, broza, aserrín, botellas plásticas, tubos y plantas.
- Construcción del jardín y adecuación de la tierra para la siembra de las plantas.

4.9 Cronograma de actividades

Estrategia	Resultados esperados	Actividades	Mes 1	Mes 2	Mes 3	Observaciones
Informar sobre la importancia de la recreación ecológica y la elaboración de jardines con material	Los docentes y estudiantes del establecimiento se interesan por la creación de jardines ya que la ornamentación crea un ambiente armonioso.	Taller de capacitación para informar la importancia de la recreación ecológica como un eslabón integrador y de renovación ambiental	X			Los estudiantes disfrutaron el contacto con la naturaleza al realizar el jardín. Los docentes admiraron la labor del proyecto.

reutilizable.		armoniosa entre la naturaleza y la humanidad.				
Invitar a los estudiantes a participar en actividades dentro del desarrollo de la capacitación.	Aprenden la importancia de la conservación ecológica demostrando valores hacia el medio ambiente.	Formar equipos de trabajo para realizar las actividades. Selección del lugar donde se elabora el jardín escolar.		X		
Socializar la importancia de usar material reciclable para evitar los focos de contaminación del medio ambiente.	Analizan las ventajas de usar material reutilizable para la elaboración de jardines, evitando la contaminación de su medio ambiente.	Recolección de los materiales que se van a utilizar para la elaboración del jardín, como: llantas de carros, tierra, broza, aserrín, botellas plásticas, tubos y plantas.				
Estimular en los estudiantes el uso de varios sentidos para la observación del entorno (vista, tacto y olfato).		Construcción del jardín y adecuación de la tierra para la siembra de las plantas.			X	

Fuente: Elaboración propia

4.10 Metodología

La recolección de la información se realizó mediante visitas a centros educativos del sector 1205.2 utilizando la investigación, observación y entrevista a la comunidad educativa en general.

Con la información obtenida, se desarrolló la metodología participativa.

Con la mirada puesta en la IAP, se utilizaron técnicas participativas mediante la realización de grupos de trabajo sobre el tema objeto de estudio. Se entiende aquí como grupo de trabajo al conjunto de personas asignadas o autoasignadas, según habilidades, conocimientos y competencias específicas (profesionales o expertos), para cumplir una determinada meta bajo la conducción de un coordinador.

Con la base de estos métodos y técnicas está la concepción del aprendizaje como un proceso activo, de creación y recreación del conocimiento por los alumnos, mediante la solución colectiva de tareas, el intercambio y confrontación de ideas, opiniones y experiencias entre estudiantes y profesores.

4.10.1 Caracterización

Permite el establecimiento de un estrecho vínculo entre los conocimientos teóricos y su aplicación práctica. La asimilación de conocimientos no se concibe como el único objetivo de la enseñanza, sino también como un recurso para la solución de problemas, tareas o situaciones profesionales o vinculadas con la profesión, en condiciones reales o modeladas.

Al emplear los métodos participativos, es frecuente que se parta de las propias experiencias de los participantes, para abordar la teoría e ir de ésta a la práctica, logrando así conocimientos significativos.

Al aplicar la metodología antes mencionada permite la participación de los estudiantes, desarrollando habilidades y destrezas en ellos, logrando trabajar en equipo y así obtener un aprendizaje vivencial, activo, participativo y práctico.

4.11 Implementación y sostenibilidad de la propuesta

Por medio de la implementación de un jardín en la E.O.R.M aldea Maquivil del municipio de San Miguel Ixtahuacán, San Marcos viene a embellecer y recrear el área ornamentada, por lo que es del conocimiento de la comunidad educativa que al jardín debe de brindársele cuidado apropiado para la conservación de este y del medio ambiente.

4.12 Recursos

4.12.1 Humanos

- Coordinadora Técnico-Administrativa sector 1205.2
- Director del establecimiento
- Docentes
- Estudiantes
- Practicante

4.12.2 Materiales

- Local
- Pizarrón
- Marcadores
- Neumáticos
- Botellas plásticas
- Aerosol
- Tubo (PVC)
- Tierra
- Arena
- Abono
- Broza
- Aserrín
- Piochas
- Azadones
- Foammy
- Silicón
- Bolitas de duroport
- Plantas

4.13 Presupuesto

Cantidad	Material	Precio unitario	Precio total
5	Impresiones	Q1.00	Q5.00
18	Llantas de carro	Q10.00	Q180.00
12	Frascos de spray	Q20.00	Q240.00
1	Tubo de drenaje 3"	Q110.00	Q110.00
2	Costales de aserrín	Q5.00	Q10.00
3	Costales de arena	Q15.00	Q45.00
6	Hojas de foamy	Q2.00	Q12.00
2	Bolitas de duroport No. 3	Q2.50	Q5.00
3	Barritas de silicón	Q3.00	Q3.00
24	Refacciones a estudiantes	Q5.00	Q120.00
8	Refacciones para docentes	Q10.00	Q80.00
8	Macetas	Q35.00	Q280.00
Total			Q1,090.00

Fuente: Elaboración propia

Capítulo 5

Sistematización de la propuesta

La sistematización es un proceso de reflexión sobre la práctica, orientada por un marco de análisis y por un método de trabajo, su sentido es dar cuenta de la historia del proyecto y producir un conocimiento que permita comunicar lo que ha sido su trabajo; a través de este análisis se intenta tomar conciencia de lo realizado, de las transformaciones que ha tenido el proyecto y definir así nuevas líneas de acción.

La sistematización contribuye a la reflexión teórica de conocimientos surgidos directamente de las experiencias describiéndolas de una manera documentada y ordenada.

5.1 Experiencia vivida

El desarrollo de la Práctica Profesional Dirigida de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa es fundamental y primordial , ya que a través de ello se obtienen nuevos conocimientos y nuevas experiencias de aprendizaje; este proceso dio inicio el 26 de junio del año dos mil diecisiete contenido en doscientas cuarenta horas, en las cuales se aprendieron lecciones enriqueciendo los conocimiento que serán de beneficio en el campo laboral; la relación que se manifestó durante el proceso de la práctica fue agradable, de mucho respeto y profesionalismo.

La práctica profesional dirigida se desarrolló en varias etapas con el propósito de adquirir conocimientos administrativos, para poder ejercer la carrera en un futuro este proceso conlleva; la etapa de observación en la que se tuvieron oportunidades de acercamiento a la oficina y a los procesos de coordinación educativa; en esta etapa se pudo observar que la Coordinación Técnica Administrativa tiene aspectos positivos y negativos como también una gran lista de necesidades. Se continuó con la elaboración del FODA institucional, donde se reflejan las fortalezas, las oportunidades, las debilidades y las amenazas que la coordinación del sector 1205.2 tiene, de tal

manera que esto permitió priorizar y abordar una de las debilidades dando una propuesta de solución. El tiempo que duro la práctica fue de mucho beneficio ya que fortaleció nuestros conocimientos para administrar una organización educativa de manera organizada y eficiente.

Con la aplicación de la matriz FODA (fortaleza, oportunidades, debilidades y amenazas) se seleccionó una de las debilidades para dar una propuesta y solución durante el proceso de la práctica la cual fue la elaboración de un jardín para la recreación del área educativa de uno de los establecimientos del sector, se ejecutó el proyecto con alumnos de sexto grado de la E.O.R.M aldea Maquivil en donde el objetivo de la propuesta tuvo aceptación logrando la participación activa de los estudiantes durante y después de la realización del jardín como también cabe mencionar que el director y los docentes demostraron interés y admiración del proyecto ejecutado, todos los involucrados se concientizaron sobre la importancia, protección y cuidado del medio ambiente en el que se desenvuelven día a día evidenciando su actitud positiva en valores hacia su entorno.

En la oficina del sector 1205.2 de la coordinación educativa en donde se desarrolló la práctica se colaboró en la redacción de actas, revisión de expedientes, archivando informes, planificación y ejecución de actividades cívicas, asistir a capacitaciones, entrega de informes a la departamental, contribuir al embellecimiento de la coordinación, asistir a asambleas del gremio magisterial Miguelense, resolver casos administrativos y acompañar a la CTA a visitas establecimientos como rol de las funciones del administrador educativo lo cual permitió tener un acercamiento directo con los directores, docentes y estudiantes de los centros educativos del nivel pre-primario y primario del municipio de San Miguel Ixtahuacán, San Marcos.

5.2 Reconstrucción histórica

El proceso de práctica profesional dirigida permite poner en evidencia los conocimientos adquiridos durante el tiempo de estudios de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, es ahí en donde el individuo se encuentra frente a la realidad de casos administrativos que se dan en las coordinaciones educativas día a día a los cuales le debe

dar una solución tomando decisiones viables de modo que los involucrados queden satisfechos, el proceso de la práctica tiene como finalidad que el practicante conozca las funciones de un administrador educativo como también forme su carácter en el ámbito profesional.

La práctica viene a contribuir al desarrollo de habilidades y destrezas del estudiante porque se aprende a resolver conflictos en las comunidades educativas, durante el proceso se puede observar las necesidades y carencias que los establecimientos tienen, y al contar con la planificación de la Coordinadora Técnico Administrativa se puede observar que no se logran cubrir con las visitas programadas a las escuelas lo que viene a perjudicar el acompañamiento pedagógico que se les debe de dar a los docentes como también no se tiene información del buen funcionamiento del proceso educativo.

En la coordinación del sector 1205.2 en donde se desarrolló la práctica, desde su inicio se creó un ambiente armonioso y de confianza, por tal razón la Coordinadora Técnica Administrativa se auxilió de la practicante, delegando en varias ocasiones algunas tareas tales como: redacción de actas , suscripción y transcripción de actas, revisión de expedientes de niños del nivel pre primario y primario, recepción de hojas de servicio y revisión de las mismas, entrega de expedientes, entrega de informes a la departamental de San Marcos; otras tareas fueron brindar atención a directores y docentes que presentaban en la oficina algunas inquietudes, como también asistir en algunas reuniones en representación de la CTA, debido a que tenía que entregar papelería de carácter personal a la Dirección Departamental de Educación de San Marcos.

El proceso de práctica inició con la solicitud presentada a la Coordinadora Técnica Administrativa del municipio de San Miguel Ixtahuacán, San Marcos para que cediera un espacio en el cual se desarrollara la Práctica Profesional Dirigida, misma que fue aceptada con gusto debido a que la Coordinadora expuso que tenía la necesidad de apoyo en la coordinación, porque se requiere de personal para lograr lo planificado ; a través de un acta elaborada con fecha 3 de julio pero que surge efecto el 26 de junio del año 2017 dio inicio el proceso formal de práctica profesional dirigida, con un período acumulado de 240 horas como lo establece el reglamento de la Universidad Panamericana. Fue el 26 de junio de 2017 entonces cuando inició el proceso con

un horario de 8:00 am a trece pm de lunes a viernes para terminar el 8 de septiembre del mismo año. Fecha en la cual la Coordinadora dio la bienvenida y al mismo tiempo dio a conocer los lineamientos y funciones principales que se debían cumplir en la oficina.

Mediante el tiempo de la práctica se obtuvo una buena comunicación con la CTA en lo referente a la administración, también se dio inicio con el marco contextual, con la intención de llevar asociadamente el proceso de práctica y el informe de la misma. El marco contextual permitió describir el capítulo I del informe de la Práctica Profesional Dirigida. En este tiempo se inició a elaborar el FODA (Fortalezas Oportunidades Debilidades y Amenazas) de la coordinación educativa.

La elaboración del FODA institucional permitió reflejar las debilidades y las amenazas existentes en la Coordinación Técnico Administrativa, las cuales se analizaron y priorizaron las tres necesidades más grandes como alternativas para darle solución solamente a una de ellas, la principal debilidad se analizó a través del árbol de problemas y el árbol de objetivos, para luego hacer una propuesta; de esta manera se hizo el diagnóstico institucional.

De acuerdo al diagnóstico institucional se envió el avance de la propuesta que se debía abordar y darle solución para su respectiva revisión y autorización, ayudando de esta manera a contrarrestar las necesidades de la institución. El propósito del proyecto fue elaborar un jardín que pudiera embellecer el área educativa fomentada la educación ambiental. A partir de aquí el enfoque fue únicamente en la redacción del proyecto señalado.

5.3 Objeto de la sistematización de la propuesta

Uno de los valores fundamentales del ser humano es que día a día lucha por prepararse académicamente para buscar una mejor calidad de vida, construyendo sus propios conocimientos, hallando la reflexión de las experiencias vividas y una visión profunda de la realidad. No se debe olvidar que el perfeccionamiento personal abarca la superación profesional, por lo que muchos

individuos se preocupan por su aprendizaje asistiendo a capacitaciones, talleres, diplomados, cursos entre otros que permitan enriquecer sus conocimientos sobre ciertos temas de su interés.

La propuesta trabajada en este informe fue “La recreación ecológica como un eslabón integrador y de renovación ambiental armoniosa entre la naturaleza y la humanidad, enfocado a la escuela de la aldea Maquivil, municipio de San Miguel Ixtahuacán, departamento de San Marcos” con el propósito de crear conciencia ambiental en la comunidad educativa.

En el proyecto se dio a conocer la forma de cómo se debe cuidar y conservar el jardín realizado en beneficio de la recreación del módulo del centro educativo; las actividades se desarrollaron mediante una capacitación, en la cual participaron los estudiantes de sexto grado de primaria de la E.O.R.M aldea Maquivil del nivel primario.

La capacitación tiene como proyección lograr que los estudiantes, tengan conciencia ambiental para conservar los recursos naturales.

5.4 Principales lecciones aprendidas

- Las capacitaciones son de vital importancia ya que propician información de temas con poco conocimiento, con la finalidad de alcanzar los objetivos propuestos.
- La elaboración de un jardín beneficia la recreación ornamental de un centro educativo brindando un entorno armonioso.
- Los docentes tienen la capacidad de motivar al estudiante a realizar jardines en sus escuelas para embellecer su medio ambiente, pero a veces desconocen las metodologías que se pueden usar para elaborarlos.
- Para impartir una capacitación se debe tener un amplio conocimiento del tema a socializar de tal manera que los aprendices queden satisfechos con el tema impartido.

- Los docentes deben de planificar y realizar actividades para ornamentar su entorno con los estudiantes para inculcar los valores hacia el medio ambiente ya que es un aprendizaje participativo y significativo.

Conclusiones

El informe de Práctica Profesional Dirigida de la Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa permitió analizar y reflexionar la importancia de dirigir y administrar una institución educativa con liderazgo.

La recreación ecológica no solo es necesaria sino indispensable en todo centro educativo para el bienestar de los estudiantes y el rendimiento escolar en ellos

Con el aporte de la investigación acción se logró identificar la carencia de un ambiente ecológico dentro de la institución, por lo que se se diseñó una propuesta para resolver uno de los problemas detectados del sector educativo 1205.2, dejando un aprendizaje reflexivo y significativo.

En resumen, el objetivo principal del proceso de la sistematización fue describir la propuesta paso a paso haciendo mención de las experiencias vividas durante la ejecución del proyecto.

Referencias

ECOADMIN (2014) *Ernst Haeckel, el creador de la ecología*. Recuperado de <https://www.ecologiahoy.com/ernst-haeckel-el-creador-de-la-ecologia>

Folgueiras-Bertomeu, P., y Sabariego-Puig, M. (2018). *Investigación-acción participativa. El diseño de un diagnóstico participativo*. REIRE Revista d'Innovació i Recerca en Educació, 11(1), 16-25. <http://revistes.ub.edu/index.php/REIRE/article/view/19047/21933>

Hernández L. (2012) *Concepto de capacitación, objetivos e importancia*. Recuperado de <http://lunitahernandez.blogspot.com/>

Peirane, R. (2014) Importancia de la capacitación y motivación en la empresa. Recuperado de <https://www.gestiopolis.com/la-importancia-de-la-capacitacion-y-motivacion-dentro-de-la-empresa/>

Ruiz, Manuel (s.f.) Políticas en salud y su impacto en el seguro popular en Sinaloa, México. Recuperado de http://www.eumed.net/tesis-doctorales/2012/mirm/tecnicas_instrumentos.html

Tesis de Investigación (2014) Técnicas e instrumentos de investigación, recuperado de <http://tesisdeinvestig.blogspot.com/2014/06/tecnicas-e-instrumentos-de.html>

Anexos

Anexo 1

Cartas de autoridades



UNIVERSIDAD PANAMERICANA DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
SEDE: SAN MIGUEL IXTAHUACAN, SAN MARCOS

San Miguel Ixtahuacán, 2 de Junio de 2.017.

Coordinadores Técnico Administrativos
Distritos, regiones y diferentes niveles
San Miguel Ixtahuacán, San Marcos

Honorables Licenciados:

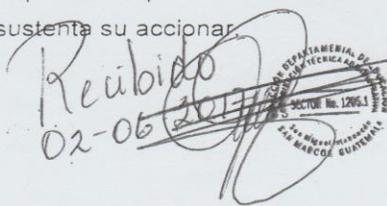
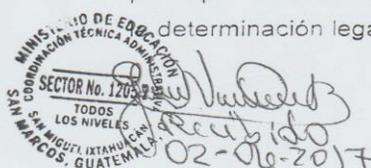
Con alto grado de estima y respeto auguramos para cada uno toda clase de parabienes en nombre de la Universidad Panamericana de Guatemala, al abordarlos por este medio de comunicación hacemos de su conocimiento que en la Carrera de Licenciatura en Administración Educativa de la Facultad de ciencias de la Educación, de la Universidad Panamericana de Guatemala con sede en esta jurisdicción, los estudiantes que actualmente cursan el VIII trimestre deben realizarán el proceso de Práctica Administrativa Superior, mismo que conlleva la articulación de los conocimientos técnicos, científicos y administrativos que han adquirido durante su formación académica con la realidad laboral.

En tal virtud y bajo la figura de investimento de autoridad que les confiere el Ministerio de Educación

SOLICITAMOS

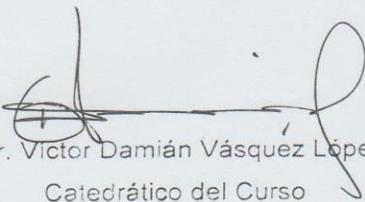
Analizar la posibilidad, viabilidad y acceso para que 17 estudiantes matriculados en la carrera en referencia, realicen el proceso en las coordinaciones bajo su responsabilidad, durante 240 horas hábiles de trabajo coordinado, planificado del 26 de junio al 29 de septiembre del año en curso.

2. Espacio físico para que el grueso de estudiantes divididos en dos grupos y jornadas participen de cada uno de los procesos que conlleva la administración educativa, con determinación legal que sustenta su accionar.

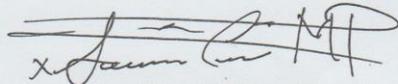


3. Acceso a los documentos que obran en los archivos de cada coordinación y algunos centros educativos, para que ellos conozcan los procedimientos, sustentos legales, acciones, funciones, delimitaciones y responsabilidades de cada actor de la educación con relevancia de quienes administran los centros educativos.
4. Coordinar junto con los practicantes el acompañamiento insitu a los centros educativos de conformidad con lo que cada uno contempla en su agenda laboral, con la intención de establecer la organización escolar y/o educativa así como la funcionalidad de los mismos intra y extra institución.
5. Determinar necesidades en materia técnico pedagógica para que los émulos prioricen, formulen y ejecuten un proyecto de conformidad con su especialización, técnico pedagógica, técnico administrativa o curricular.
6. Al contar con su apoyo y aceptación, cada practicante procederá a la entrega de la documentación, cronogramas y reglamentación de forma individual el primer día que se presenten al proceso regular.
7. Para los efectos y procedimientos correspondientes, adjuntamos listado de alumnos divididos en dos grupos y jornadas.

Esperanzados en el altruismo y ofrecimiento de oportunidades para quienes pretenden descolonizar la educación, cordialmente



Dr. Víctor Damián Vásquez López
Catedrático del Curso



Vo. Bo. Lic. Jeremías Misaél Pérez Hernández
Coordinador de la Sede

Distribución de practicantes licenciatura en administración educativa

Cohorte 2,015 – 2,017

Jornada Matutina de 8:00 a 12:30 A.M. de lunes a viernes

Nombres y apellidos	Carné	
1. Vtalina Elena González Jacinto	201304121	
2. Apapito Félix Díaz Pérez	201305109	
3. Walter Faragón Domingo López	201306765	
4. Gilder Ezequías Hernández González	201304401	
5. Débora Elizabeth Soto Mejía	201304277	
6. Mildred Aida Velásquez González	201300587	
7. Ruben Adalberto Bravo de León	201304351	
8. Hilsy Magali Soto Mejía	201304344	coordinadora
9. Dairy Amabilia Alvarado Mérida	201304615	

Jornada Vespertina de 13:00 a 17:00 horas de lunes a viernes

1. Gumercindo Rodemiro Méndez Domingo	201304545	
2. Mynor Urbano Ramírez Pérez	201204394	
3. Hilardo Llener Ambrocio Ramírez	201306822	
4. Mildred Almita Pérez Hernández	201305964	
5. Edin Estuardo Ruiz Hernández	201304259	
6. Lidia Yolanda Mejía Hernández	201304369	coordinadora
7. Grettel Valeska Velásquez Gonzales	201305104	
8. Thelma Leticia Cinto Pérez	201304516	

San Miguel Ixtahuacán, 30 de mayo de 2,017.

Of.No. 09-17
Ref. VDLV/asec.

Licenciado (a) Mildred Lorena Villatoro Bámaca
Coordinadora Técnica Administrativa 1205.02
Su sede San Miguel Ixtahuacán, San Marcos
Distinguida Licenciada:

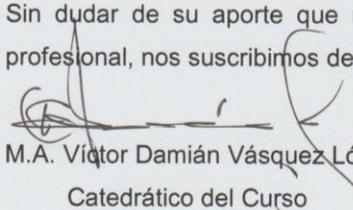
Con el respeto que merece y en nombre de la Universidad Panamericana de Guatemala nos permitimos saludarle, así mismo hacemos de su conocimiento que de conformidad con el Pensum de estudios de la Carrera de Licenciatura en Administración Educativa de la Facultad de ciencias de la Educación, los estudiantes que actualmente cursan el V trimestre realizarán su Práctica Administrativa Superior, como proceso de aplicación de los conocimientos técnicos, científicos y administrativos que han adquirido durante su formación académica.

Para el efecto, desarrollarán las etapas de diagnóstico, asistencia y práctica administrativa, además de ejecutar un proyecto en su área de especialidad en el lapso comprendido 26 de Junio al 08 de septiembre del año en curso, computando al final 240 horas efectivas de trabajo, mismas que se especifican en el cronograma que le será entregado al aprobarse la solicitud.

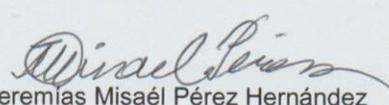
En tal virtud, **SOLICITAMOS** su apoyo autorizando que la estudiante Mildred Aída Velásquez González, identificada con Carné 201300584 realice éste proceso de práctica en la sede de la coordinación bajo su responsabilidad, quien se presentará los días Lunes a viernes en el horario de 08:00 a 13:00 horas.

De la misma manera le suplicamos que conceda a la practicante la oportunidad de acceder a los archivos que en su dependencia se manejan para que conozca su organización y la tipología documental que se llevan en el proceso administrativo.

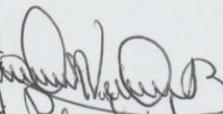
Sin dudar de su aporte que redundará en el proceso de formación y desempeño del nuevo profesional, nos suscribimos de usted con los mejores augurios.


M.A. Víctor Damián Vásquez López
Catedrático del Curso




Lic. Jeremías Misaél Pérez Hernández
Coordinador de la Sede




Recibido
19-06-2017

LA INFRASCRITA COORDINADORA TÉCNICA ADMINISTRATIVA DEL SECTOR 1205.2 DEL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL IXTAHUACÁN, DEPARTAMENTO DE SAN MARCOS, CERTIFICA: HABER TENIDO A LA VISTA EL LIBRO DE ACTAS No. 1 EN EL QUE A FOLIOS NÚMERO VEINTITRES Y VEINTICUATRO, APARECE EL ACTA NÚMERO 10-2017, LA QUE COPIADA LITERALMENTE DICE:

ACTA No. 10-2017 En el municipio de San Miguel Ixtahuacán, San Marcos, siendo las catorce horas del día lunes tres de Julio de dos mil diecisiete, reunidos en las instalaciones que ocupan las oficinas de la Coordinación Técnica Administrativa del sector número 1205.2 con sede en San Miguel Ixtahuacán, San Marcos las siguientes personas: Licenciada Mildred Lorena Villatoro Bámaca Coordinadora Técnica Administrativa del sector 1205.2 y la profesora siguiente **Mildred Aída Velásquez González** para dejar constancia de lo siguiente:

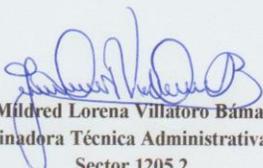
PRIMERO: Se tiene a la vista el oficio de la fecha treinta de mayo de 2017 emitido por la Universidad Panamericana con sede en San Miguel Ixtahuacán que literalmente dice: Licenciada: Mildred Lorena Villatoro Bámaca Coordinadora Técnica Administrativa 1205.2 su sede San Miguel Ixtahuacán, San Marcos. Distinguida Licenciada: con el respeto que merece y en nombre de la universidad Panamericana de Guatemala nos permitimos saludarla, así mismo hacemos de su conocimiento que de conformidad con el pensum de estudios de la carrera de Licenciatura en Administración Educativa de la facultad de Ciencias de la Educación, los estudiantes que actual cursan el V trimestre realizaran su práctica Administrativa Superior, como proceso de aplicación de los conocimientos Técnicos, Científicos y Administrativos que han adquirido durante su formación académica. Para el efecto desarrollaran las etapas de diagnóstico, asistencia y práctica administrativa, además de ejecutar un proyecto en su área de especialidad en el lapso comprendido del veintiséis de Junio al ocho de Septiembre del año en curso, computando al final doscientas cuarenta horas efectivas de trabajo, mismas que se especifican en el cronograma que se le será entregado al aprobarse la solicitud. En tal virtud SOLICITAMOS su apoyo y autorización para que la estudiante: **Mildred Aída Velásquez González, identificada con el carné 201300587**, realice este proceso de práctica en la sede que está bajo su responsabilidad, quien se presentara los días lunes a viernes de ocho a trece horas. De la misma manera le solicitamos que conceda a la practicante la oportunidad de acuar a los archivos que en su dependencia se manejan para que conozcan su organización y la tipología documental que se llevan en el proceso administrativo. Sin dudar de su aporte que redundara en el proceso de formación y desempeño de los nuevos profesionales, nos suscribimos de usted con los mejores augurios MA Víctor Damián Vásquez López catedrático del curso y Visto Bueno Lic. Jeremías Misael Pérez Hernández coordinador de la sede.

SEGUNDO: en base al oficio la práctica se ejecutara en el lapso del veintiséis de junio al ocho de septiembre, se procede a dar posesión a los profesores anteriormente mencionados.

TERCERO: la Licenciada procede a dar recomendaciones a la profesora para que cumpla con lo necesario: con responsabilidad, puntualidad, esmero y buen servicio al personal docente que requieran del servicio administrativo.

CUARTO: No habiendo más que hacer constar se da por finalizada la presente a media hora después de su inicio, en el mismo lugar y fecha, firmando de conformidad quienes intervenimos Damos fe.

Y PARA LOS USOS LEGALES QUE CORRESPONDA SE EXTIENDE, FIRMA Y SELLA LA PRESENTE CERTIFICACIÓN EN UNA HOJA DE PAPEL BOND TAMAÑO CARTA EN LA COORDINACIÓN TÉCNICA ADMINISTRATIVA DE SAN MIGUEL IXTAHUACÁN, DEPARTAMENTO DE SAN MARCOS A LOS TRES DIAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.


Licda. Mildred Lorena Villatoro Bámaca
Coordinadora Técnica Administrativa
Sector 1205.2
San Miguel Ixtahuacán, San Marcos



Anexo 2: Ficha informativa del estudiante

1. Datos personales del estudiante

- a. Nombre completo de la estudiante practicante: Mildred Aída Velásquez González
b. Carné: 201300587
c. Fecha de nacimiento: 21 de junio del año 1990 Edad 27 años
d. Dirección: San Miguel Ixtahuacán, San Marcos
e. Números de teléfonos: 30023437 móvil: 46784871
a. Dirección electrónica: aidavg5@hotmail.com

2. Datos de la institución educativa en donde realizó la Práctica Administrativa

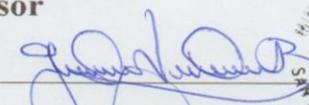
- a. Nombre de la institución educativa: Coordinación Técnica Administrativa, Sector 1205.2
b. Nombre del jefe inmediato: Mildred Lorena Villatoro Bámaca
c. Dirección: Cabecera Municipal San Miguel Ixtahuacán
d. Números de teléfonos: 49 39 24 73
e. Dirección electrónica: michiyosh10@gmail.com

3. Datos de la práctica

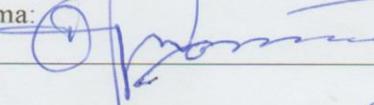
- a. Período del: 26 de junio de 2017 al 8 de septiembre de 2017

4. Nombre del jefe inmediato y/o supervisor

- b. Por la institución educativa. Nombre y firma:

Licenciada Mildred Lorena Villatoro Bámaca F. 

- c. Por la Universidad Panamericana: Nombre y firma:

M.A. Víctor Damián Vásquez López F. 



5. Lugar y fecha del informe: San Miguel Ixtahuacán Octubre de 2017

**Anexo 3 Constancia indicando que se realizaron las 240 horas de práctica.
Certificación de acta de inicio y final.**

LA INFRASCRIPTA COORDINADORA TÉCNICA ADMINISTRATIVA DEL SECTOR 1205.2 DEL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL IXTAHUACÁN, DEPARTAMENTO DE SAN MARCOS, CERTIFICA: HABER TENIDO A LA VISTA EL LIBRO DE ACTAS No. 13 EN EL QUE A FOLIOS NÚMERO VEINTIOCHO Y VEINTINUEVE APARECE EL ACTA NÚMERO 13-2017, LA QUE COPIADA LITERALMENTE DICE:

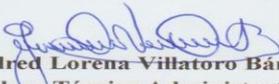
ACTA No. 13-2017 En el municipio de San Miguel Ixtahuacán, San Marcos, siendo las diecisiete horas del día viernes ocho de septiembre de dos mil diecisiete, reunidos en las instalaciones que ocupan las oficinas de la Coordinación Técnica Administrativa del sector número 1205.2 con sede en San Miguel Ixtahuacán, San Marcos las siguientes personas: Licenciada Mildred Lorena Villatoro Bámaca Coordinadora Técnica Administrativa del sector 1205.2 y la profesora siguientes **Mildred Aída Velásquez González** para dejar constancia de lo siguiente:

PRIMERO: La licenciada Mildred Lorena Villatoro Bámaca Coordinadora Técnica Administrativa dio las palabras de bienvenida exhortando a seguir adelante con su formación académica, seguidamente da a conocer el motivo de la reunión la cual se trata del cierre del Periodo de práctica Profesional dirigida de la estudiante practicante de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Universidad Panamericana de Guatemala con sede En San Miguel Ixtahuacán, siendo la profesora **Mildred Aída Velásquez González** con carné No. 201300587 practicante que dio inicio el veintiséis de Junio y culmina hoy ocho de Septiembre del dos mil diecisiete con una duración de doscientos cuarenta horas en el cual la profesora cumplió satisfactoriamente.

SEGUNDO: se dio tiempo a la practicante quien manifestó agradecimiento a la coordinadora técnica administrativa por el espacio brindado, por los conocimientos compartidos y el apoyo brindado en las diferentes actividades que se realizaron durante las etapas de la práctica. Así mismo la licenciada Mildred Lorena Villatoro Bámaca Coordinadora técnica Administrativa agradeció a la profesora por el empeño que demostraron durante el proceso de la práctica y el apoyo en la realización de cada una de las actividades asignadas por la coordinación.

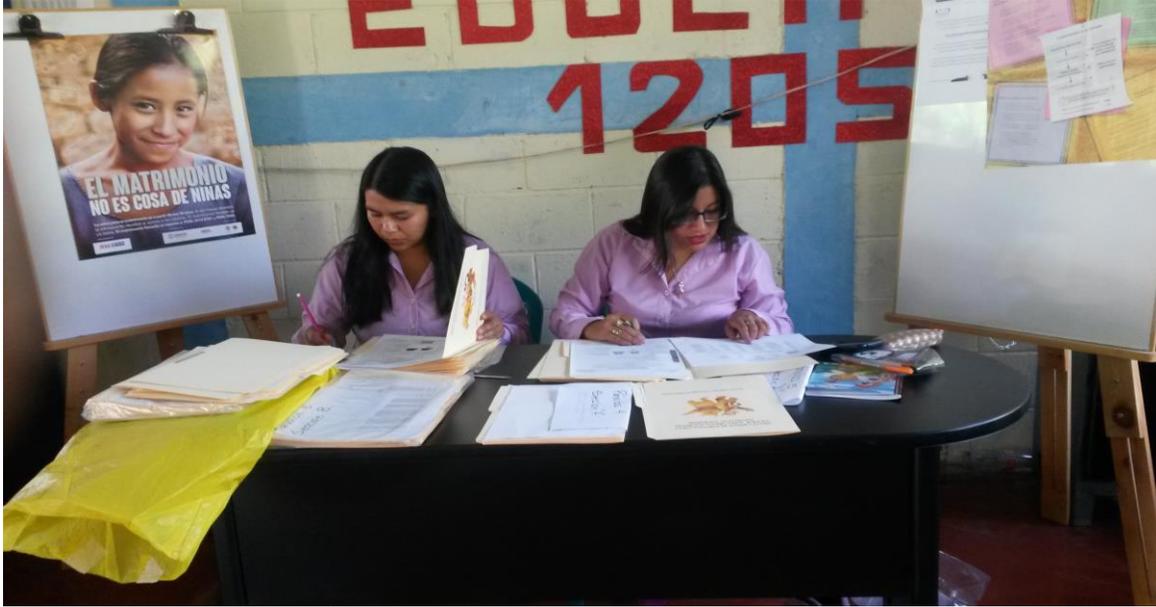
TERCERO: se finalizada la presente en el mismo lugar y fecha a media hora después de su inicio, firmando de conformidad quienes intervenimos Damos fe.

Y PARA LOS USOS LEGALES QUE CORRESPONDA SE EXTIENDE, FIRMA Y SELLA LA PRESENTE CERTIFICACIÓN EN UNA HOJA DE PAPEL BOND TAMAÑO CARTA EN LA COORDINACIÓN TÉCNICA ADMINISTRATIVA DE SAN MIGUEL IXTAHUACÁN, DEPARTAMENTO DE SAN MARCOS A LOS OCHO DIAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.


Licda. Mildred Lorena Villatoro Bámaca
Coordinadora Técnica Administrativa
Sector 1205.2
San Miguel Ixtahuacán, San Marcos



Anexo 4 Galería fotográfica



Revisión de expedientes de estudiantes en la coordinación



Elaborando material didáctico para las actividades planificadas y ejecutadas

Desarrollo de la propuesta



Elaboración del jardín con estudiantes de sexto primaria



Entrega del proyecto al director del establecimiento

Cronograma Guía de la Práctica Profesional Dirigida

I Trimestre

	Semanas												
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13
Inducción													
Normas administrativas y financieras para elaborar la PPD Explicar cronograma. Qué es Investigación Acción													
Capítulo 1 Marco contextual													
1.1 Descripción de la institución 1.2 Reseña histórica de la institución 1.3 Visión y misión 1.4 Estructura organizativa 1.5 Ubicación geográfica (Google map) 1.6 Fortalezas de la institución 1.7 Limitantes de la institución 1.8 Problemática inicial detectada													
Capítulo 2 Diagnóstico institucional													
2.1 Problemática 2.2 FODA sistémico 2.3 Árbol de problemas 2.4 Árbol de objetivos 2.5 Metodología 2.6 Técnicas 2.7 Instrumentos 2.8 Informantes 2.9 Resultados del diagnóstico institucional													
2.10 Presentación de resultados del diagnóstico a las autoridades institucionales													

2.11 Presentación y aprobación de propuesta														
Capítulo 3 Marco teórico														
Desarrollo del marco teórico														
Referencias														

II Trimestre

	Semanas												
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13
Capítulo 4 Diseño e implementación de propuesta													
4.1 Diseño de propuesta													
4.1.1 Nombre de la propuesta													
4.1.2 Introducción													
4.1.3 Justificación													
4.4 Planteamiento del problema de la propuesta													
4.5 Objetivos													
4.6 Objetivo general													
4.7 Específicos													
4.8 Estrategia													
4.9 Resultados esperados													
4.10 Actividades													
4.11 Cronograma de actividades													
4.12 Metodología													
4.13 Implementación y sostenibilidad de la propuesta													
4.14 Recursos													
• Humanos													
• Materiales													
4.15 Presupuesto													
4.2 Implementación de propuesta													
Capítulo 5 Sistematización de la propuesta													

5.1 Experiencia vivida													
5.2 Reconstrucción histórica													
5.3 Objeto de la sistematización de la propuesta													
5.4 Principales lecciones aprendidas													
Conclusiones de la práctica													
Referencias													
Anexos													
Anexo 1 Cartas de las autoridades													
Anexo 2 Ficha informativa del estudiante													
Anexo 3 Constancia indicando que se realizaron las 240 horas de práctica. Certificación de acta de inicio y final													
Anexo 4 Galería fotográfica													
Introducción y Resumen													
Entrega del informe final escrito al asesor													
Elaboración del dictamen de asesor													